



Coop. Magui-Mar

Cooperativa de Trabajo Portuario, Marítimo
y Terrestre de Tierra del Fuego.

e-mail: maguimar.ush@gmail.com
www.maguimar.com

Ushuaia 26 de Abril de 2016

Al señor Presidente del
Concejo Deliberante de la Ciudad de Ushuaia
Señor Juan Carlos Pino
S / D:

CONCE	AÑO
MES	ISLA TIERRA DEL FUEGO
	DE CADOS
Fecha:	27/04/16
Nº	797
Folio:	3

[Handwritten signature over the stamp]

El que suscribe Oscar Esteban García, gerente de la Cooperativa de Trabajo Portuario, Marítimo y Terrestre de Tierra del Fuego Ltda. , se dirige a Usted a fin de hacerle llegar la nota que fue publicada en diferentes medios radiales y gráficos de esta ciudad.

Sin otro particular lo saluda Atte.

[Handwritten signature]
Oscar Esteban García
Gerente
Coop. Magui-Mar



Coop. Magui-Mar

Cooperativa de Trabajo Portuario, Marítimo
y Terrestre de Tierra del Fuego.

e-mail: maguimar.ush@gmail.com
www.maguimar.com

Señor Intendente

"Los Caprichos no conducen a Nada"

Debido a los comentarios públicos expresados por Usted y por los integrantes de su gabinete, que demuestran una total falta de información, con relación al trabajo que cumplió la Cooperativa "Magui - Mar" durante las gestiones anteriores nos vemos en la necesidad de informarle que durante esos años trabajamos siempre controlados y fiscalizados por el ejecutivo municipal y sus inspectores.

Por ello le recordamos algunas de las actividades realizadas:

- 1- Recuperación total del Turbal del Barrio Los Fueguinos, conocido como 10 de Febrero, donde fueron trasladadas a la zona de Andorra alrededor de 50 familias, previa denuncia judicial por usurpación y daño al turbal.; lográndose la condena de los mismos.
- 2- La recuperación de terrenos en la zona Barranca del Río Pipo, Alakalufes 2, Altos del Beban, Zona del Escondido, Dos Banderas y Valle de Andorra; O sea para abreviar se recuperaron terrenos a lo largo y ancho de toda la ciudad de Ushuaia realizándose innumerables denuncias judiciales. Como por ejemplo en una de nuestras recorridas que se realizaban de forma terrestre y aérea, descubrimos el desmonte y enterramiento de una parte del bosque ocasionada por un empresario local el cual fue multado y llevado a juicio.
- 3- Recuperamos el Galpón donde hoy funciona el actual Centro Cultural Ester Fadul.
- 4- En cuanto al ambicioso proyecto de Planificación que contempla tierra para urbanizar presentados por el Señor Intendente y otros presentados por el actual concejal Juan Carlos Pino, los mimos siempre fueron cuidados con recorridas terrestres y aéreas y en más de una oportunidad desactivamos o desalentamos intrusamientos individuales u organizados.
- 5- También queremos recordarle que esta Cooperativa estuvo siempre dispuesta a colaborar con la comunidad, como por ejemplo los trabajos realizados durante las grandes nevadas llevando agua y gas a los sectores más altos de la ciudad. Trabajamos también para eliminar los focos de incendios en los diferentes bosques de la provincia colaborando en forma desinteresada con los bomberos voluntarios.
- 6- Colaboramos con la pintura de la fachada del edificio Beban, de jardines de infantes, centros de asistencia médica, hospital regional Ushuaia, reparamos el Camping Municipal y realizamos la obra gruesa del Portal de la Entrada de la Ciudad, ayudamos a deportistas de las diferentes disciplinas futbol, básquet, vóley y corredores de motos, cuatriciclos y automóviles.

SI LA ACTUAL GESTION TIENE HOY TERRENOS PARA ADJUDICAR, ES POR EL TRABAJO REALIZADO EN CONJUNTO CON LOS INSPECTORES MUNICIPALES Y ESTA COOPERATIVA DURANTE LOS AÑOS ANTERIORES, A PESAR QUE EN LO QUE VA DEL AÑO 2016 SE REALIZARON 31 USURPACIONES NUEVAS EN VARIOS SECTORES DE LA CIUDAD QUE ESTAN DEBIDAMENTE DOCUMENTADAS POR REGISTROS FOTOGRAFICOS.

ESTA COOPERATIVA CUENTA CON TODA LA DOCUMENTACION EXIGIDA POR LA LEY 20337 Y ES CONTROLADA A NIVEL LOCAL POR LA IGJ (INPECCION GENERAL DE JUSTICIA) Y A NIVEL NACIONAL POR EL INSTITUTO I.N.A.E.S.

SI EL MINISTERIO DE TRABAJO CONTROLARA HOY A TODAS LAS EMPRESAS QUE TRABAJAN PARA LA ACTUAL GESTION MUNICIPAL, ENCONTRARIAN QUE VARIAS DE ELLAS TIENEN MONOTRIBUTISTAS TRABANDO LO QUE SERIA UNA TERCIARIZACION DEL TRABAJO COSA QUE ES TOTALMENTE ILEGAL.

Por todo lo expuesto es que solicito tenga a bien abonar lo adeudado a esta Cooperativa por los servicios prestados a la Municipalidad de Ushuaia durante el año 2015, facturación que al día de hoy sigue pendiente de pago, no cumplir con esto ocasionará al municipio un incremento de la misma porque esta deberá ser abonada por ventanilla o por medio de la vía judicial.

"SIEMPRE TRABAJAMOS POR UNA CIUDAD PLANIFICADA"

Oscar Esteban García
Gerente Coop. Magui-Mar